



Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chimbote, 04 de enero de 2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000009-2022-P-CSJSA-PJ

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Primero. Mediante la Resolución Administrativa N° 088-2015-P-CSJSA/PJ de fecha 19 de enero de 2015, se dispone crear la Revista Judicial de la Corte Superior de Justicia Del Santa que tiene como propósito difundir la investigación jurídica de los jueces y servidores judiciales de la Corte Superior de Justicia del Santa, con aportes de juristas nacionales e internacionales. Los artículos jurídicos están referidos especialmente a los temas relacionados con la actividad judicial. De esta manera años tras años, se viene publicando la Revista Judicial Del Santa para beneficio de la comunidad académica.

Segundo. Por Resolución Administrativa N° 000052-2021-P-CSJSA/PJ, expedida con fecha 22 de enero de 2021, se designó a los integrantes de la Comisión Editorial de la Revista Judicial de la Corte Superior de Justicia Del Santa, periodo 2021 presidida por la doctora Anita Ivonne Alva Vásquez, encargada de dirigir, organizar, supervisar el funcionamiento y publicación de la Revista Judicial.

Tercero. La comisión Editorial de la Revista Judicial de la Corte Superior de Justicia Del Santa, para el cumplimiento de sus objetivos, coordinó con especialistas para acopiar artículos jurídicos de juristas nacionales e internacionales. Asimismo, se hizo una convocatoria abierta a todos los profesionales del Derecho de la provincia para que participen en la revista, pudiendo contar con artículos de fiscales, procuradores y abogados pertenecientes al Colegio de Abogados del Santa.

Cuarto. La referida comisión ha cumplido con los objetivos propuestos para el periodo 2021, con la participación activa de la Magistrada que lo preside y sus integrantes, precisando además que por primera vez en su historia, la Revista Judicial del Santa ha logrado una inscripción internacional de seriación (ISSN, por sus siglas en inglés), lo que demuestra el cumplimiento de la Norma ISO 3297.

Quinto. En ese sentido, como Política de Gestión, para garantizar un óptimo funcionamiento de este distrito judicial se han formulado lineamientos preeminentes de acción subsumidos en acceso a la justicia; para lo cual, se ha implantado una política de gestión por resultados, así como el otorgamiento de incentivos meritocráticos y bienestar de los operados jurisdiccionales y administrativos/as y coordinadores académicos.

En relación a los coordinadores académicos, que para el objetivo de la Revista, desinteresadamente apoyaron a la comisión, con artículos de magistrados del





Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

Tribunal Constitucional y la revisión de los artículos de esta Corte Superior de Justicia.

Sexto. *Bajo dicho contexto, el Presidente de esta Corte Superior de Justicia como máxima autoridad administrativa, cuyo deber principal es optimizar el servicio de administración de justicia en los distintos niveles y áreas dentro del distrito judicial respectivo, debiendo para ello dictar las medidas que resulten pertinentes, considera pertinente en la "Apertura del Año Judicial 2022" expresar el reconocimiento y la felicitación a favor de los magistrados, personal jurisdiccional y administrativo y coordinadores académicos, que participaron permanente en la Revista Judicial de la Corte Superior de Justicia Del Santa, por el año 2021, para beneficio de la comunidad académica, demostrando compromiso e identificación con la institución.*

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, en la "Apertura del Año Judicial 2022" a nombre de la Corte Superior de Justicia del Santa, a los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativa que integran la Comisión Editorial de la Revista Judicial de la Corte Superior de Justicia Del Santa, período 2021 presidida por la doctora Anita Ivonne Alva Vásquez, encargada de dirigir, organizar, supervisar el funcionamiento y publicación de la Revista Judicial, así como a los coordinadores académicos, quienes durante el periodo 2021 participaron permanente en cumplimiento de los objetivos de la revista, demostrando responsabilidad, compromiso e identificación con la institución, conforme al siguiente detalle:

Comisión Editorial de la Revista Judicial de la Corte Superior de Justicia Del Santa

Cargo	Nombres
Presidente	Anita Ivonne Alva Vásquez
Miembro	Oscar Ramito Pérez Sánchez
Miembro	Wilson Alejandro Chiu Pardo
Miembro	Walter Lomparte Sánchez
Miembro	Alfredo Cuipa Pinedo
Miembro	María Graciela Kcomt Kcomt
Jefe	Eduardo Walter Rengifo





Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa

Administrativo *Infante*

Jefe de Imagen	<i>Ericka Briceño Ramírez</i>
Secretario Técnico	<i>Victor Juniour's Salinas Tume</i>

Coordinadores Académicos

Juan Carlos Diaz Colchado - Profesor de pregrado y posgrado en la UNMSM y PUCP

Hugo Olimpio Carbajal Bazán - Director Ejecutivo de la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región Ancash

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el presente reconocimiento se registre en el legajo de los magistrados y servidores indicados en el párrafo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- PONGASE a conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Oficina de Personal, Magistrados y servidores reconocidos e interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

CME/

